



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011 -



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011		
Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces	Clara Inés Suárez Pineda	Período evaluado: Julio a Octubre de 2012
		Fecha de elaboración: Noviembre de 2012

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

El código de ética se encuentra implementado en el IDEAM desde el año 2006 y su construcción se realizó de manera participativa, sin embargo se debe continuar con la divulgación del mismo para que los servidores Públicos ingresados al IDEAM en atención a los cargos por el concurso de la convocatoria 001 de 2005, tengan mayor conocimiento del mismo. Lo anterior implica una comunicación permanente en este tema.

Avances

Atendiendo los componentes y elementos a que hace referencia el presente Subsistema se resalta para el presente período:

Durante el presente año, se han reforzado los principios éticos del IDEAM a través de campañas de comunicación, para tal efecto se han elaborado desprendibles con mensajes que reafirman los principales principios éticos.

En el presente año y específicamente en este período se divulgó entre los colaboradores un convenio establecido con el ICETEX que busca fomentar en los servidores públicos de Carrera Administrativa y de Libre Nomenclatura y Remoción promover su desarrollo profesional, con el fin de facilitar el acceso a educación superior que permitirá aumentar el profesionalismo y compromiso con la Entidad.

De otra parte se han realizado capacitaciones con la ESAP para permitir la participación de los servidores públicos que se encuentran vinculados en provisionalidad y contratistas en temas como Contratación estatal, calidad, ley anti-trámites, estatuto anticorrupción, entre otros.

Se han establecido Planes y Programas entre los que se destacan el Plan de Capacitación; para el presente año se ha dado gran relevancia a la capacitación al personal de los Aeropuertos, en temas de Meteorología Aeronáutica, para lo cual se realizó un convenio con el SENA, con el fin de formar en una primera instancia Técnicos y para el año 2013 continuar con el Programa para Tecnólogos.

En cuanto al modelo de operación por procesos se han revisado y redefinido los procesos y procedimientos, acorde al nuevo Mapa de Procesos (presentado en el informe correspondiente al período abril a junio). Vale la pena resaltar que en busca del mejoramiento continuo se han redefinido y mejorado algunos de los procedimientos.



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011 -



En cuanto a la estructura organizacional, el IDEAM continúa con el proceso de rediseño de la estructura, para contar con una mayor capacidad de respuesta a los requerimientos de los usuarios y ciudadanos.

En cuanto a la Administración del Riesgo, el IDEAM cuenta con el Mapa de Riesgos y se ha planteado la necesidad de revisarlo y en caso necesario ajustarlo.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

Teniendo en cuenta los ajustes que se han realizado a los diferentes procedimientos ajustados al nuevo mapa de procesos, se hace necesario continuar con la divulgación del mismo a todos los servidores públicos del IDEAM, teniendo en cuenta que esta actividad se ha venido realizando con diferentes campañas de comunicación.

Avances

En cuanto al Subsistema de Control de Gestión, se resalta:

En cuanto a las políticas de operación, procedimientos controles, indicadores y Manual de Procedimientos, teniendo en cuenta el mejoramiento continuo, el IDEAM ha realizado la revisión y ajuste a los documentos de los procedimientos con una nueva metodología, los cuales están siendo revisados y avalados por los líderes de los procesos. En cuanto a los indicadores, vienen siendo reportados los niveles de avance por parte de cada una de las dependencias a la Oficina Asesora de Planeación.

Los informes de seguimiento e indicadores son publicados en la página web del IDEAM, acorde con la política de Gobierno en Línea y ajustado a los parámetros de transparencia.

En cuanto a la información primaria, el IDEAM durante el presente año ha venido fortaleciendo el uso adecuado del Sistema de Documentación Orfeo, el cual se ha extendido a las diferentes Área Operativas logrando mejorar la productividad y un avance significativo en la oportuna comunicación.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

Es importante considerar la posibilidad de fortalecer el recurso humano en la Oficina de Control Interno del IDEAM, con el fin de tener una mayor cobertura, así como el apoyo necesario en las auditorías de calidad.

Avances

En cuanto al Subsistema de Control de Evaluación, se realiza la autoevaluación sobre los diferentes reportes de seguimiento que realiza la Oficina de Control Interno, en donde cada una de las dependencias registra las consideraciones que tiene respecto a los avances y autoevaluación.



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011 -



De igual forma, cada uno de los Gerentes Públicos establece el respectivo Acuerdo de Gestión con el Director del IDEAM, estableciendo los compromisos por cada una de las Áreas. Vale la pena mencionar que la Oficina de Control Interno realiza las respectivas evaluaciones independientes y fomenta permanentemente la cultura de autocontrol y autogestión en los seguimientos y auditorías realizadas.

En cuanto a las auditorías internas, se han venido desarrollando a las diferentes Áreas Operativas con un avance del 50% y quedando el otro 50% para desarrollarse antes de finalizar la vigencia 2012. En estas auditorías se han venido revisando aspectos misionales y administrativos, haciendo las respectivas recomendaciones.

De igual forma, se realizaron auditorías al Grupo de Inventarios y Almacenes y al Grupo de Tesorería en donde se realiza una retroalimentación con las dependencias auditadas, haciendo especial énfasis en la importancia de la autogestión y autocontrol que es indispensable para el adecuado funcionamiento de las diferentes dependencias y por ende del IDEAM.

En cuanto a los Planes de Mejoramiento, el Plan de Mejoramiento vigencia 2010 tiene 29 hallazgos y 52 acciones de las cuales se encuentran pendientes por cumplir 2 acciones, es decir que tiene un avance del 97%, las acciones pendientes se encuentran dentro de las fechas estipuladas. Respecto al Plan de Mejoramiento vigencia 2010, se registraron 28 hallazgos con 33 acciones, sólo una de ellas tiene fecha de vencimiento en octubre de 2012 y fue cumplida en el tiempo establecido.

Estado General del Sistema

En términos generales el Sistema de Control Interno del IDEAM, como se puede concluir del presente informe, así como de las evaluaciones del Informe Ejecutivo Anual tiene un adecuado nivel de avance.

Recomendaciones

Continuar con el interés observado con el fin de tener un mejoramiento continuo que contribuya al crecimiento institucional.

ORIGINAL FIRMADO

CLARA INÉS SUÁREZ PINEDA
Jefe (e) Oficina de Control Interno